

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 00043 – 2012 – A/MPMN

Moquegua, 30 ENE. 2012

VISTOS.- El Informe N° 114-2012-GDES/GM/MPMN, emitido por el Ing. Alex L. Pari Chavez, Gerente de Desarrollo Económico y Social; solicitándose la reconfirmación del Comité de Recepción de Obras y/o Proyectos de la GDES de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N° 00184-2011-A/MUNIMOQ; de fecha 30 de marzo del 2011 se designa a los miembros del Comité de Recepción de Proyectos y/o Obras de la Gerencia de Desarrollo Económico Social el mismo que fue reconfirmado con Resolución de Alcaldía N° 00740-2011-A/MPMN de fecha 28 de octubre del 2011 recayendo dicha designación en el Ing. CILBIO CHICALLA CUAYLA; Soc. PERCY RONALD CHOQUE LLAVE e Ing. WUILSON FREDY MAMANI MAMANI.

Que, conforme se infiere del Informe N° 0114-2012-GDES/GM/MPMN el Ing. CILBIO CHICALLA CUAYLA y Soc. PERCY RONALD CHOQUE LLAVE, han dejado de laborar en la Institución, motivos por los cuales la alta dirección considera necesario reconfirmar el Comité de Recepción de Obras y/o Proyectos de la GDES de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

Que, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFIRMAR el Comité de Recepción de Obras y/o Proyectos de la Gerencia de Desarrollo Económico Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el mismo que en adelante estará integrado por:

- Ing. ALEX LIZANDRO PARI CHAVEZ Gerente de Desarrollo Económico Social
- Lic. MARIA ELENA SIMAUCHI ROSPIGLIOSI Subgerente de Desarrollo Social
- Ing. WUILSON FREDY MAMANI MAMANI Subgerente de Desarrollo Económico.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la Notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE